



AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz)

Ronda de la Concordia, 08 - Teléfono 924-32.24.02 - Fax- 924.32.23.55
06860- Esparragalejo (Badajoz) - correo electrónico: ayuntamiento@esparragalejo.es

Elecciones a Cortes Generales 2.026

29 de Noviembre de 2.026

**D. Francisco José Pajuelo Sánchez, Alcalde-presidente del
Excmo. Ayuntamiento de Esparragalejo (Badajoz)**



Publicado en el BOE núm. 248, de fecha 06 de Octubre de 2.026, el Real Decreto 806/2026, de 05 de Octubre, por el que en su artículo 2º) se convocan elecciones a ambas Cámaras, que **se celebrarán el domingo 29 de Noviembre de 2.026.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39,2 de la Ley Orgánica 5/85, del Régimen Electoral General (modificado por la L.O. 1/2003), y el Real Decreto 1799/2003, de 26 de diciembre, **las listas electorales podrán consultarse desde el día 12 al 19 de Octubre, ambos inclusive.**

El censo electoral vigente para estas elecciones es el cerrado a fecha 1 de agosto de 2026.

En dicho plazo las personas interesadas pueden consultar sus datos censales y formular, en su caso, reclamaciones sobre los mismos.

El servicio de consulta se realizará por medios informáticos, de forma individual por cada persona que solicite la consulta y requiere identificación previa, **en horario de 9,00 a 14,00 horas en la Secretaría del Ayuntamiento.**

La consulta de inscripción en el Censo Electoral también se puede realizar telemáticamente en la **Sede Electrónica del Instituto Nacional de Estadística** (INE) acreditando la identidad (DNIe, Certificado Electrónico, Acceso PIN 24H, Cl@ve permanente o Identificación con identidad digital europea).

Dentro del plazo comprendido, cualquier persona podrá formula reclamación sobre sus datos censales de forma telemática, ante la delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral **o en la Secretaría del Ayuntamiento**, asimismo podrán efectuar solicitud de exclusión de las copias del censo electoral que se entregan a los representantes de las candidaturas proclamadas para el envío de propaganda electoral.

Lo que se publica para general conocimiento.

Esparragalejo, a 09 de Octubre de 2.026

EL ALCALDE,